

Ciudad de México, a 22 de octubre de 2025.

## COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES

Insurgentes Sur No. 1971
Torre Norte, Planta Baja
Col. Guadalupe Inn
C.P. 01020, Ciudad de México
Atención: Lic. Leonardo Molina Vázquez
Director General de Emisoras

#### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 5 Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500 Ciudad de México. Atención: Lic. Juan Manuel Olivo Tirado Director de Emisoras y Valores

S.D. INDEVAL INSTITUCIÓN PARA EL DEPÓSITO DE VALORES, S.A. DE C.V.

Av. Paseo de la Reforma No. 255, Piso 3
Col. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México.
Atención: Lic. Luis Enrique Flores Torres
Gerente de Ejercicios de Derechos

Re: Aviso para el pago de Distribución / Certificados Bursátiles Fiduciarios de Proyectos de Inversión identificados con clave de pizarra "LOCKXPI 22-5".

Freya Vite Asensio, en mi carácter de delegado fiduciario de Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero (en lo sucesivo, el "Fiduciario" o el "Emisor", indistintamente), como emisor de los certificados bursátiles fiduciarios de Proyectos de Inversión identificados con clave de pizarra "LOCKXPI 22-5" (los "Certificados Bursátiles Fiduciarios"), hacemos referencia al Contrato de Fideicomiso Irrevocable identificado con el número F/6199 de fecha 14 de enero de 2022, (según el mismo ha sido modificado, total o parcialmente, adicionado, renovado o de cualquier otra forma reformado en cualquier otro momento, el "Contrato de Fideicomiso"), celebrado entre Lock Capital Solutions, S.A. de C.V., en su carácter de Fideicomitente y Prestador de Servicios Administrativos (el "Prestador de Servicios Administrativos"); Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, como Fiduciario (el "Fiduciario"); y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como representante común (el "Representante Común")., señalando como domicilio para oír y recibir toda clase

# invex Banco

de notificaciones con respecto al presente escrito, el ubicado en Blvd. Manuel Ávila Camacho No. 40, Piso 7, Col. Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, Ciudad de México, teléfono 5350-3333 y facsímile 5350-3399, comparezco y expongo que:

A fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c), de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de marzo de 2009, y sus modificaciones (la "Circular de Emisoras"), y la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. ("BMV"), por medio del presente escrito se informa que con fecha 30 de octubre de 2025, el Fiduciario realizará el pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios de conformidad con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso y con las características que se indican en el documento adjunto. Para efecto de lo anterior, se adjunta una copia del aviso a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que con esta fecha el Fiduciario pública a través del sistema electrónico de la BMV denominado "Emisnet".

Por lo antes expuesto, atentamente se solicita:

**PRIMERO.** - Tener por presentado a Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en los términos de este escrito.

**SEGUNDO.-** Tomar nota de la información relativa al pago de una distribución a los tenedores de los Certificados Bursátiles Fiduciarios que el Fiduciario realizará el día 30 de octubre de 2025 con las características que se establecen en el aviso que se adjunta al presente escrito, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 34, fracción IV, inciso (c) de la Circular de Emisoras y a la sección 4.0033, fracción XVII, inciso (E) del Reglamento Interior de la BMV.

Atentamente,

Banco INVEX, S.A., Institución de Banca Múltiple, INVEX Grupo Financiero en su carácter de fiduciario del Fideicomiso Irrevocable No. 6199.

Freya Vite Asensio Delegado Fiduciario

#### Aviso de derechos de Tenedores CCDS

**≰**Grupo BMV

FECHA: 22/10/2025

#### BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

SERIE	22-5
FECHA DE CELEBRACIÓN	14/01/2022
TIPO DE ASAMBLEA	CONTRATO DE FIDEICOMISO
RAZÓN SOCIAL	BANCO INVEX, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO
CLAVE DE COTIZACIÓN	LOCKXPI

#### **DERECHOS**

TIPO DE DERECHO DISTRIBUCION DE EFECTIVO FECHA DE REGISTRO FECHA DE PAGO LUGAR DE PAGO FECHA EXDATE 29/10/2025

29/10/2025

INDEVAL

# NÚMERO DE TITULOS QUE RECIBEN EL PAGO

30/10/2025

1447817

#### PROPORCIÓN

SERIE(S) '22-5' CUPON VIGENTE 0 CUPON PAGO 0 A USD \$ 0.5441739874583

#### DISTRIBUCIÓN

TIPO DE DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
REEMBOLSO DE CAPITAL	0.544173987

#### GRUPOS DE RETENCIÓN

0

## CUENTA Y EJERCICIO FISCAL PROVENIENTES DEL PAGO

Otros REEMBOLSO DE CAPITAL POR USD\$787,864.35

#### **AVISO A LOS TENEDORES**

BANCO INVEX, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, INVEX GRUPO FINANCIERO, EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO EN EL CONTRATO DE FIDEICOMISO IRREVOCABLE F/6199 (SEGÚN EL MISMO HA SIDO MODIFICADO), BAJO EL CUAL FUERON EMITIDOS LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS DE INVERSIÓN NO

#### Aviso de derechos de Tenedores CCDS



FECHA: 22/10/2025

AMORTIZABLES (LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES), SERIE 22-5, SIN EXPRESIÓN DE VALOR NOMINAL, BAJO EL MECANISMO DE DERECHOS DE SUSCRIPCIÓN, IDENTIFICADOS CON LA CLAVE DE PIZARRA LOCKXPI 22-5, HACE DEL CONOCIMIENTO DEL PÚBLICO INVERSIONISTA QUE EL DÍA 30 DE OCTUBRE DE 2025, REALIZARÁ UNA DISTRIBUCIÓN CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LA CLÁUSULA XI, SECCIÓN 11.2, INCISOS A, B Y DEMÁS APLICABLES DEL CONTRATO DE FIDEICOMISO, CON LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS:

I.MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN A TENEDORES: \$787,864.35 (SETECIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO DÓLARES 35/100 USD)

II.NÚMERO DE CERTIFICADOS: 1,447,817

III.MONTO DE LA DISTRIBUCIÓN POR CERTIFICADO BURSÁTIL A REALIZARSE: USD\$0.5441739874583

IV.CONCEPTO DE LA DISTRIBUCIÓN: REEMBOLSO DE CAPITAL V.FECHA DE AVISO DE DISTRIBUCIÓN: 22 DE OCTUBRE DE 2025

VI.FECHA EX-DERECHO: 29 DE OCTUBRE DE 2025 VII.FECHA DE REGISTRO: 29 DE OCTUBRE DE 2025 VIII.FECHA DE DISTRIBUCIÓN: 30 DE OCTUBRE DE 2025

#### **OBSERVACIONES**

ESTA DISTRIBUCION DEBERÁ CONSIDERARSE PARA EFECTOS FISCALES COMO OTROS INGRESOS, SIN QUE DICHA DISTRIBUCIÓN DEBA ESTAR SUJETA A ALGÚN TIPO DE RETENCIÓN POR CONCEPTO DE IMPUESTO SOBRE LA RENTA, YA QUE SERÁN LOS TENEDORES QUIENES, SEGÚN RESULTE APLICABLE, DEBERÁN RECONOCER EN EL INGRESO ACUMULABLE DE MANERA ANUAL, LA PARTE DEL RESULTADO FISCAL DEL FIDEICOMISO QUE LES. CORRESPONDA PARA EFECTOS DE DICHO IMPUESTO.